CMA-SPM-019-2024

ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS ESTIMADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA ADICIONAL

PROPONENTE: 1 — **ARITMETICA S.A.S**

EXPERIENCIA AOPRTADA POR EL PROPONENTE									PUNTAJE EXPERIENCIA ADICIONAL						
No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	Objeto	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	FORMAS DE EJECUCIÓN %	Integrante que aporta experiencia	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Acreditar tres (03) contratos ejecutados que cumplan con los siguientes criterios: • Que los alcances de sus objetos correspondan a: Servicios y/o asesoría a la prestación del servicio de alumbrado público ante entidades públicas. Uno de los contratos debe haberse realizado en un municipio con un número mayor o igual a 30.000 luminarias. • Además, que uno de los contratos con que acredite la experiencia, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato a celebrar expresado en SMMLV. 29 PUNTOS	Acreditar tres (03) contratos ejecutados que cumplan con los siguientes criterios: • Que los alcances de sus objetos correspondan a: Servicios y/o asesoría a la prestación del servicio de alumbrado público ante entidades públicas. Uno de los contratos debe haberse realizado en un municipio con un número mayor o igual a 30.000 luminarias. • Además, que los contratos sumados con que acredite la experiencia, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato a celebrar expresado en SMMLV. 15 PUNTOS	VALIDEZ	CLASIFICACION 801016	ACREDITACION	DOCUMENTACION	OBSERVACIONES
1	16	MUNICIPIO DE PEREIRA	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, TENIENDO EN CUENTA EL DECRETO 943 DE 2018 Y LA RESOLUCIÓN CREG 101013 DE 2022	I	100%	ARITMETICA S.A.S.	470,59	470,59	29 PUNTOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2	14	MUNICIPIO DE BUGA	ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	I	100%	ARITMETICA S.A.S.	43,09	43,09			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	19	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ESTUDIO TÉCNICO DEREFERENCIA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DECRETO 943 DEL 2018) EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CÓRDOBA 2022	I	100%	ARITMETICA S.A.S.	69,50	69,50			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4															
5															
6															

PROPONENTE: 2 — **ISES S.A.S**

EXPERIENCIA AOPRTADA POR EL PROPONENTE									EXPERIENCIA ADICIONAL						
No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	Objeto	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	FORMAS DE EJECUCIÓN %	Integrante que aporta experiencia	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Acreditar dos (02) contratos ejecutados cuyo objeto corresponda a interventorias a proyectos de Construcción de edificaciones públicas del sector seguridaddefensa o policía, y que además uno de los contratos con que acredite la experiencia, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato acelebrar expresado en SMMLV 29 PUNTOS	Acreditar dos (02) contratos ejecutados cuyo objeto corresponda a interventorias a proyectos de Construcción de edificaciones públicas del sector seguridad, defensa o policía, y que además uno de los contratos con que acredite la experiencia, sea inferior al 100% del presupuesto oficial del contrato a celebrar expresado en SMMLV 10 PUNTOS	VALIDEZ	CLASIFICACION 801016	ACREDITACION	DOCUMENTACION	OBSERVACIONES
1	21	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP	Realizar la interventoría técnica y operativa, administrativa, financiera, ambiental, regulatoria, jurídica y de seguridad industrial y salud ocupacional, relacionados con el convenio No. 766 de 1997 y al acuerdo complementario del mismo, suscrito entre el Distrito Capital - UAESP y operador el 25 de enero de 2002, y los que los sustituya, modifiquen o adicionen, cuyo objeto es la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá D.C	I	100%	INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S.	3.810,99	3.810,99	0 PUNTOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EL CONTRATO ACREDITADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LA SOLICITUD DEL PLIEGO DE CONDICIONES NUMERAL 4.1.- EXPERIENCIA DEL INTERESADO: Acreditar tres (03) contratos ejecutados que cumplan con los siguientes criterios: • Que los alcances de sus objetos correspondan a: **Servicios y/o asesoría** a la prestación del servicio de alumbrado público ante entidades públicas. Uno de los contratos debe haberse realizado en un municipio con un número mayor o igual a 30.000 luminarias. • Además, que uno de los contratos con que acredite la experiencia, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato a celebrar expresado en SMMLV.
2	101	AIR-E S.A.S E.S.P	Servicio inspección a la red de distribución, vigilancia de red,censo alumbrado público y barrido de media para control deenergía	I	100%	INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S.	1.684,61	1.684,61			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	147	ELECTRICARIBE S.A E.S.P.	Servicio de inspección, vigilancia de red, barrido de media tensión y censo alumbrado público.	I	100%	INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S.	7.965,19	7.965,19			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4															
5															
6															